



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0470 DE 2022

Florencia, septiembre 26 de 2022

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días del recibo de la citación DTC-1182 del 01 de marzo de 2022 por el señor WILLIAM BASTIDAS CANGREJO, titular de la cédula de ciudadanía No. 12.136.061 de Neiva (Huila), no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto de Apertura DTC No. 161 de fecha 10 de diciembre de 2015 proferido por El Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, "Por medio del cual se apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a enviar a la dirección que figura en el expediente.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Apertura DTC N161 de fecha 10 de diciembre de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al recibo del aviso, y que contra dicho Auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. No obstante, se concede un término de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión para que el investigado presente dentro de dicho término memorial en el cual pueda contestar los cargos por sí o por medio de apoderado y aportar o solicitar la práctica de pruebas que considere pertinentes y que sean conducentes y necesarias.

Anexo: copia del Auto de Apertura 161 de fecha 10 de diciembre de 2015 en 4 folios y 7 páginas.

**EDILMA TAPIERO MELO**  
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Roberth Leandro Rodriguez Acosta	Oficina Jurídica DTC	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506

1992

1

2